



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ADENDA N°1
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SCJ – MC – 005 – 2018

OBJETO: "COMPRVENTA DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA ESPECIAL PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA".

El subsecretario de Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá D.C., en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, procede a expedir la presente ADENDA N° 1 modificando las disposiciones de la invitación pública que a continuación se anuncian:

1.- Modificar el numeral "2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO, del CAPÍTULO II TRÁMITES DEL PROCESO de la invitación pública SCJ-MC-005-2018 el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de invitación, estudios y documentos previos.	12 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE (SECOP II)
Plazo máximo para presentar observaciones a la Invitación Pública	Hasta el 14 de abril de 2018 Hora 4:00 p.m.	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE (SECOP II)
Plazo de la Entidad para dar respuesta a las observaciones de la Invitación	Hasta el 17 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE (SECOP II)
Adendas	Hasta el 17 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE (SECOP II)
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo máximo para presentar ofertas (fecha y hora límite para presentar las ofertas)	Hasta el 23 de abril de 2018 Hora: 10:00 am	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE (SECOP II)
Verificación de los requisitos habilitantes de la oferta del menor precio y evaluación	Hasta el 24 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CE (SECOP II)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ADENDA N°1
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SCJ – MC – 005 – 2018

OBJETO: “COMPRAVENTA DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA ESPECIAL PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA”.

Publicación informe de evaluación	24 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Observaciones al informe de verificación y evaluación	25 de abril de 2018 hasta las 4:00 pm	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Plazo para subsanar	27 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)
Publicación respuesta observaciones y publicación de la aceptación de oferta en el SECOP	30 de abril de 2018	Se deberá realizar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE en el portal de contratación SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE (SECOP II)

2. - Modificar el numeral 3.4.3.2 *EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (ANEXO No. 4 CERTIFICACIONES)*: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de contratos con objeto igual y/o similar al de la presente contratación, para lo cual debe relacionar en el ANEXO No. 4, dos (2) contratos o convenios totalmente ejecutados, celebrados con entidades públicas o privadas, por una cuantía igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado para la presente contratación y con objetos iguales o similares al presente contrato. A su vez, se debe acreditar la ejecución y liquidación del mismo dentro de los tres últimos años antes del cierre del proceso mediante la presentación de certificaciones o constancias expedidas por la entidad o cliente respectivo.

Para acreditar este requisito se tomará el valor total del contrato o convenio, salvo para los que sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación en dichos contratos.

3.- Modificar *ANEXO No. 5 EXPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 1: Sobres para invitaciones (Tamaño*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ADENDA N°1
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SCJ – MC – 005 – 2018

OBJETO: "COMPRVENTA DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA ESPECIAL PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA".

Aproximado de 18,5X 12,7CM) Color blanco, con un papel cuyo gramaje sea de 180 o superior.

4.- Modificar ANEXO No. 5 EXPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 2: Sobres para invitaciones (Tamaño Aproximado de 18,5X 12,7CM) Color beige o gris, con un papel cuyo gramaje sea de 180 o superior.

5.- Modificar ANEXO No. 5 EXPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 3: Papel para invitaciones tamaño carta de 90 grs. o superior, color blanco

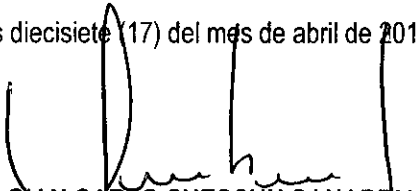
6.- Modificar ANEXO No. 5 EXPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 7: Guantes de látex para archivo de documentos, color blanco.

7.- Modificar ANEXO No. 5 EXPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 8: Caja de tapabocas para personal de archivo, color blanco.

8.- Modificar ANEXO No. 5 EXPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 9: CARPETA TIPO LEGADO 2 TAPAS: - Cartón Yute; - Calibre 0,9; - Gramaje igual o mayor a 600g/m2; -Tamaño oficio; -PH: Igual o superior a 4,0; - Capacidad 200 folios. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas, deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina, deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro; resistente al doblez y al rasgado; de color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Las carpetas deberán tener un refuerzo en Tela Tipo Coleta.

De conformidad a la invitación pública se anexará el anexo No. 5 especificaciones técnicas señalando lo que requiere la entidad.

La presente adenda se expide a los diecisiete (17) del mes de abril de 2018.


GIAN CARLO SUESCUN SANABRIA
Subsecretario de Gestión Institucional

Elaboró: O. Nuñez A.

Revisó: J. Carrasquilla

Aprobó: A. Julio N.